

**INFORME DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL  
ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO  
CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA**

**PRIMER SEMESTRE DE 2022**

**LUCAS ROLDAN VELEZ  
JEFE DE CONTROL INTERNO**

**JULIO 30 DE 2022**



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE  
CARRERA 51 # 52 - 01 050012, MEDELLÍN, ANTIOQUIA



Fundación **epm**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS

## DESARROLLO

En cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 2106 de 2019 "Por el cual se dictan normas para simplificar, suprimir y reformar trámites, procesos y procedimientos innecesarios existentes en la administración pública", en su Artículo 156, donde señala que el jefe de la Unidad de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, deberá publicar cada 6 meses, en el sitio web de la entidad un "Informe de evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno" dado el proceso de implementación del MIPG, y según la Circular externa 100-006 de 2019 del Departamento Administrativo de la Función Pública, se presenta el Informe de Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno en la entidad.



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE  
CARRERA 51 # 52 - 01 050012, MEDELLÍN, ANTIOQUIA



Fundación **epm**

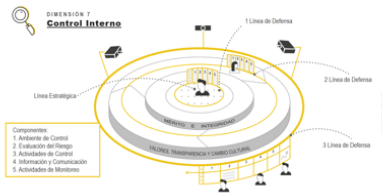


GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



RESULTADOS EN EL FORMATO DE EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA

Nombre de la Entidad:	CORPORACIÓN GILBERTO ECHEVERRI MEJÍA
Periodo Evaluado:	Enero a Junio de 2022



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

91%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Los 5 Componentes, Ambiente de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de monitoreo, se encuentran presente y funcionando de manera integrada, no obstante se hace necesario realizara operaciones de fortalecimiento y mejora para su ejecución.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Actividad de Control Interno se ejerce prestando los servicios de aseguramiento y consultoría con total independencia y objetividad, con el fin de agregar valor y mejorar las operaciones de la entidad, en el cumplimiento de los objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado en la evaluación y mejoramiento de los procesos de gestión de riesgos y control.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Lineas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Se tienen definidos los roles y responsabilidades para una adecuada administración del riesgo, lo cual implica una participación activa de todas las instancias de la Corporación, tomando como referente su relación con las Líneas de Defensa establecidas en el Modelo estándar de Control Interno

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	90%	<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>1) Código de Integridad, aprobado, adoptado y socializado mediante Resolución 0013 de 2019. 2) desarrollo del test de percepción de integridad. 3) Adopción de la Política de la Administración del Riesgo como marco general de actuación para el control y la administración de los riesgos Resolución 049/2020. 4) Creación del Comité de Dirección, como comisión de apoyo con el fin de proyectar a la Corporación hacia el logro de sus metas y consecución de objetivos y seguimiento a informes de auditorías de Control Interno Resolución 054/ 2020. 5) Seguimiento y monitoreo a los controles asociados a los riesgos. 6) Realización de análisis financiero en Comité Directivo, para posterior presentación ante Junta Directiva. 7) Conformación del Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno en la Corporación y se adopta su respectivo Reglamento, Resolución 039/ 2020 8) 2) Aprobar el Plan anual de Auditoría por el Comité Institucional de Coordinación del Sistema de Control Interno. 9) Seguimiento a las responsabilidades de líneas de defensa.</p> <p><b>POR MEJORAR</b></p> <p>Continuar con Estrategia para la Gestión de Conflicto de Interés.</p>	81%	El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de diciembre de 2021	9%
Evaluación de riesgos	Si	94%	<p>1) Plan Estratégico 2015-2020 se cuenta con Objetivos Estratégicos y Objetivos Operativos y con el de Plan de Acción institucional. 2) Se realiza auditoría de seguimiento al Plan de Acción Institucional. 3) Se validó la Resolución 049 de 14 de julio de 2020, por la cual se adopta la Política de Administración del Riesgo, adicionalmente se validó el documento Política Operación Riesgo SGI-PO-01. 4) Se realiza evaluación y seguimiento al Mapa de Riesgos incluidos los riesgos de corrupción en el Marco del Plan Anticorrupción y de Atención a la Ciudadanía, a los controles asociados para la instauración del plan de mejoramiento institucional. 5) Se tiene definido en Manual de funciones para el desarrollo de las actividades de control. 6) Se ha realizado análisis de riesgos con resultados de auditoría, desde comité directivo, se ha realizado seguimiento permanente con la segunda línea de defensa, así mismo se ha socialización a línea de defensa 1, sobre</p>	79%	El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de diciembre de 2021	15%
Actividades de control	Si	79%	<p><b>FORTALEZAS</b> : 1) Se cuenta con SGST y se iniciará la implementación de SGI a través de MPG, que se integra de forma adecuada a la estructura del control en la entidad, Control Interno realiza los seguimientos correspondientes. 2) Se cuenta con un Manual de Funciones. 3) Contratos de cada área/ Actividades Asociadas a contratistas. 4) Seguimientos correspondientes a través del Secop. 5) Seguimiento a los riesgos cada 4 meses de acuerdo a las disposiciones legales. 6) Auditoría de CI En el marco del PAAC. 7) Se realiza valoración de controles y su efectividad desde La oficina de Control Interno. 8) Desde CI se realiza auditoría a los controles, a los riesgos y a la efectividad de los controles <b>por MEJORAR</b> : Contar con personal de TIC Fortalecer el proceso de gestión TIC teniendo en cuenta las acciones de mejora del Furag para la política gobierno digital y seguridad digital.</p>	79%	El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de diciembre de 2021	0%



Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Información y comunicación	Si	93%	<b>FORTALEZAS</b> : 1)Diseño del Sistema de Información Mentes. 2)Se tiene definidos Activos desde el área de Tic. 3)Se cuenta con el Sistema de Información Mentes, con ERP Sistema de Información financiero, para captura y procesamiento posterior de información para consecución de metas y objetivos. 4)Plan de Comunicaciones, Página web, Podcast, Redes Sociales, Al Aire, Revista Corpo. 5)Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestión comunicaciones, Proceso Gestión Documental, Proceso Gestión servicio a la Ciudadanía. 6)Se cuenta con canales de atención Presencial, Telefónico, Virtual, Urna y en Web Corporativa, reconocidos a todo nivel de la organización. 7)Procedimiento comunicaciones Interna/externa ( desde gestión documental y desde área de comunicaciones de la Corporación), para facilitar una comunicación interna efectiva. 8)Se cuenta con un Proceso Gestión documental. 9)Informe Trimestral y Semestral de PQRS. 9)Se cuenta con Caracterización usuarios. 10)Se realiza Encuesta de satisfacción, para incorporar las mejoras correspondientes 11)Evaluación ITA. 12) 13)Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las Políticas definidas en cada área las cuales se formalizan a través del SGI en los procesos Gestión comunicaciones, Proceso Gestión Documental, Proceso Gestión servicio a la Ciudadanía. 14)Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de las auditoría a los informes cuatrimestral de las PQRS en el marco del PAAC y a las PQRS semestrale 15) definición de la Política de comunicaciones	93%	El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de diciembre de 2021	0%
Monitoreo	Si	100%	<b>FORTALEZAS</b> 1)Se cuenta con el Plan Anual de Auditorías. 2)Desde el Comité Institucional de Control Interno se realizó análisis del FURAG. 2)Evaluaciones definidas en el Plan Anual de auditorías sobre el diseño y operación de los controles para evitar materialización. 3)Definición en la política de la administración del riesgo el monitoreo de la línea de defensa dos. 4)Se cuenta con auditoría regular de Contraloría General de Antioquia y Auditoría de la Revisoría Fiscal. 5)Definición de Planes de Mejoramiento producto de auditorías externas e internas. 6)Se tiene definido el comité institucional de coordinación de control interno, Resolución 039 2020. 7)Auditoría al Planes de Mejoramiento Institucional. 8)Riesgos establecidos en contratos ( establecidos con colombia compra eficiente). 8)Realización Semestral Informe de Seguimiento de PQRS.9) Revisión y ajuste del plan de mejoramiento institucional 10) compromiso de las áreas para identificación de acciones 11) definición de carpetas en intranet para garantizar seguimiento de acciones establecidas para hallazgos 12) socialización de Plan d emejoramiento a junta directiva 13) Análisis y verificación en el marco del Comité Institucional de Control Interno de la aprobación del Plan Anual de Auditoría14) Se definio mapa de procesos y se inicio	100%	El estado del componente anterior corresponde a la evaluación del Sistema de control interno realizado a 30 de diciembre de 2021	0%



## CONCLUSION

La Corporación Gilberto Echeverri Mejía, tiene un compromiso de mejorar en sus procesos, para el año 2021 segundo semestre se tiene una calificación 88%, y para el año 2022 primer semestre con un incremento al 91%, se puede evidencia que existe un incremento en la evaluación independiente de control interno del de 3%.



+ (57) (4) 540 90 40 / 01 8000 413522

PALACIO DE LA CULTURA RAFAEL URIBE URIBE  
CARRERA 51 # 52 - 01 050012, MEDELLÍN, ANTIOQUIA



Fundación **epm**



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS